

DEL ARCHIVO PERSONAL AL ARCHIVO DE RESISTENCIA: La colección Magdalena Navarrete del Archivo Digital Londres 38

From the personal archive to the resistance
archive: the Magdalena Navarrete collection
of Digital Archive Londres 38

Recibido: 9 de enero de 2026
Aceptado: 18 de abril de 2026
Publicado: 30 de junio de 2026

✎ **Pamela Fernández Espinoza**
Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de
Chile, Santiago, Chile
Email: pame.fernandez.e@gmail.com
0009-0009-8078-6325


Artículo científico. El presente trabajo de investigación es una producción personal, desarrollado originalmente en el marco del curso "*Archivos, Temporalidades, Historias: enfoques feministas y antirracistas*" de la profesora Carolina González dictado en el programa de Magíster en Estudios de Género y Cultura de la Universidad de Chile el año 2023. El texto surge de una colaboración con el Archivo Digital Londres 38, específicamente, a partir del trabajo directo con la Colección Magdalena Navarrete.

Cómo citar: Fernández Espinoza, P. (2026). Del archivo personal al archivo de resistencia: la colección Magdalena Navarrete del Archivo Digital Londres 38. *Palimpsesto*, 16(28), 104-119. <https://doi.org/10.35588/fqt0d706>



RESUMEN

Este artículo analiza el tránsito de la colección Magdalena Navarrete del Archivo Digital Londres 38, desde un archivo personal a un archivo de resistencia. Este proceso se examina a través de dos actos documentales: primero, cuando su hijo es detenido y Magdalena decide resguardar los documentos como un acto de resistencia emocional impulsado por el vínculo afectivo con su hijo, en la necesidad de comprobar la existencia en medio de la desaparición; y segundo, la donación y el tratamiento archivístico realizado por Leslie Araneda en el archivo digital de la casa memoria. A partir del análisis de documentos de la colección, este trabajo permite comprender cómo un archivo gestado desde la filiación materna se transforma en una herramienta política de resistencia y preservación de la memoria histórica.

ABSTRACT

This article analyzes the transition of the Magdalena Navarrete collection, from the Londres 38 Digital Archive, from a personal archive into an archive of resistance. This process is examined through two documentary acts: first, when her son was detained and Magdalena chose to safeguard the documents as an act of emotional resistance driven by the affective bond with her son and the need to affirm existence amidst disappearance; and second, the donation and archival processing carried out by Leslie Araneda at the house of memory's digital archive. Based on the analysis of the collection's documents, this study allows us to understand how an archive born of maternal filiation is transformed into a political tool for resistance and the preservation of historical memory.

[Palabras claves] Resistencia, archivo personal, dictadura, memoria, actos documentales.

[Key Words] Resistance, personal archive, dictatorship, memory, documentary acts.

Introducción

Magdalena Navarrete nació un 27 de septiembre de 1923 en Valparaíso. Contadora de formación, dedicó gran parte de su vida a la crianza de sus cuatro hijos. Su vida dio un giro irreversible el 16 de noviembre de 1974, cuando su tercer hijo, Sergio Alfonso Reyes Navarrete, fue detenido por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en el departamento que él compartía con su pareja. Desde ese entonces, Magdalena emprendió una larga búsqueda ininterrumpida que, a sus más de cien años, sigue vigente. Sergio pasó a engrosar la extensa lista de detenidos desaparecidos, y durante estos 50 años de desaparición, su madre documentó, de forma consciente o no, cada uno de los pasos realizados en esta búsqueda. Este archivo se fusionó con el archivo personal de Sergio y de la familia, que Magdalena conservó celosamente. Cuando el paso del tiempo le impidió seguir participando activamente en las calles y en la lucha —aunque nunca dejó de buscar justicia y verdad—, decidió donar su archivo personal a Londres 38, Espacio de Memorias, quien hoy lo aloja, resguardando más de mil documentos, entre fotografías, cartas y materiales recopilados durante más de siete décadas.

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo el archivo personal de Magdalena Navarrete se transforma en un archivo de resistencia. ¿Qué condiciones, prácticas y sentidos permiten que un archivo íntimo, construido desde la afectividad y la experiencia materna, adquiera un valor político y se integre al campo de la memoria colectiva como un archivo de resistencia?

Proponemos que dicha transformación ocurre mediante dos actos documentales: el primero, cuando, en medio del horror de la desaparición forzada, Magdalena comienza a resguardar cuidadosamente cada documento vinculado a su hijo y a su propia lucha, como una forma de resistencia emocional. La desaparición de Sergio en 1974, genera en Magdalena la necesidad de resistir afectivamente al terrorismo de Estado. Su amor de madre la impulsa a conservar cada documento relacionado con la desaparición de su hijo, y sus conocimientos en el área de la contabilidad le proporcionan las herramientas necesarias para resguardar los documentos en perfecto estado y orden. El segundo acto ocurre cuando decide donar su archivo a Londres 38, donde es procesado, clasificado y visibilizado por el equipo a cargo del archivo digital, particularmente, por Leslie Araneda. Este tránsito permite comprender cómo una práctica afectiva, íntima y materna, se convierte en una intervención pública y política contra el olvido. Sostenemos que este tránsito no es solo un cambio de lugar (de la casa al archivo público), sino una mutación de la función política del propio archivo. Este cambia de naturaleza en el momento de la desaparición: deja de ser el soporte afectivo íntimo y familiar, para transformarse en una evidencia material de la existencia de Sergio frente a un Estado que lo desaparece físicamente y lo borra simbólicamente. De esta manera, el archivo es de resistencia desde el quiebre en 1974, y luego se colectiviza a través del gesto de donación. Un archivo que resiste el olvido, la impunidad y la falta de justicia, en la medida de lo posible.

Es un archivo que resiste desde lo afectivo, construido desde el amor incondicional de una madre por su hijo.

Notas metodológicas

La colección de Magdalena Navarrete se compone de más de mil documentos, de los cuales 580 se encuentran disponibles en el Archivo Digital Londres 38. Esta documentación, producida entre 1945 y 2024, fue organizada en cuatro secciones: *Activismo*, *Sergio Reyes Navarrete*, *Prensa*, y *Vida privada y familiar*. Esta clasificación es el resultado de una organización técnica del sitio de memoria, que según señala Leslie Araneda, encargada del archivo, buscó equilibrar los principios de procedencia con el orden temático que Magdalena le había entregado a sus documentos. De esta manera, aunque los nombres de las secciones y su sistematización final son decisiones institucionales, estas se basaron en la forma en que la propia protagonista tenía separado y guardados sus papeles durante décadas, respetando su intención original de conservación.

Este artículo se basa en un análisis documental cualitativo de una selección de dieciséis documentos, clasificados por su diversidad temática, temporal y material, con el objetivo de ilustrar el tránsito entre el archivo personal y el archivo de resistencia. El criterio de selección priorizó aquellos que funcionan como hitos de este cambio, trazando un arco temporal y temático: desde la intimidad de los documentos de la vida privada antes de 1974, pasando por los registros que dan cuenta de la urgencia de la desaparición, hasta llegar a la consolidación de aquellos que registran la denuncia pública. Además, se incorporó una entrevista con Leslie Araneda, junto con el análisis de documentos donados por ella, que permiten comprender cómo se ha trabajado este material desde su recepción institucional. El análisis se realizó mediante la lectura e interpretación de los documentos, no limitada solo al contenido propio de ellos, sino que se construyó a partir del diálogo con Leslie y el conocimiento propio de la trayectoria de Magdalena. De este modo, el análisis vincula la materialidad del documento con los testimonios y el contexto, para comprender el tránsito que se propone.

Los documentos fueron organizados según las secciones de la colección y su temporalidad (pre y post 1974), buscando evidenciar cómo este archivo encarna formas de resistencia que exceden la institucionalidad tradicional, integrando lo afectivo como una dimensión política. Para ello, se emplearán los conceptos de archivo personal, acto documental, resistencia emocional y archivo de resistencia.

Esta investigación se inscribe en el campo de los estudios sobre archivos, memoria y derechos humanos en América Latina, y busca aportar una mirada situada y afectiva sobre los modos en que se construyen memorias desde la vida cotidiana, el dolor y el amor. A su vez, dialoga con investigaciones que han abordado los archivos personales como dispositivos de sentido en contextos de violencia estatal, e interroga los procesos, mediante los cuales, estos archivos ingresan a espacios institucionales de memoria. El

análisis propuesto se articula en torno a tres momentos: el archivo personal, el archivo de resistencia y su tránsito hacia el archivo institucional.

Finalmente, es importante explicitar que parte de esta investigación nace de una relación personal y afectiva con Magdalena; ella no solo es la protagonista de este archivo, sino también, una amiga y compañera de vida con quien se comparte una historia política que antecede este trabajo. Esta cercanía, lejos de comprometer la rigurosidad, permite acceder a otras capas de sentido que la distancia del investigador suele omitir. Reivindicar este posicionamiento es parte de una investigación feminista y situada, donde el afecto y la experiencia compartida constituyen formas legítimas de saber.

Estado del arte

Archivos personales y de derechos humanos

En las últimas décadas, los archivos personales han adquirido una relevancia creciente en los estudios sobre memoria y derechos humanos en América Latina. Lejos de ser meros registros domésticos, estos archivos han sido fundamentales para reconstruir historias silenciadas, resistir al olvido y disputar los sentidos de la verdad. Elizabeth Jelin (2002) destaca el carácter plural y conflictivo de las memorias, y cómo los archivos construidos por actores sociales —en especial familiares de víctimas— han desempeñado un papel clave en la configuración de memorias alternativas.

Alicia Da Silva Catela (2001) profundiza en el papel de los archivos familiares como espacios de elaboración del duelo y resistencia íntima frente al terrorismo de Estado. Desde su enfoque etnográfico, muestra cómo los objetos, papeles y fotografías conservadas por las madres de desaparecidos, constituyen no solo memoria, sino también, materia viva del afecto y la búsqueda. Del mismo modo, Katherine Hite (2014) propone que estos archivos permiten ampliar los modos de narrar el pasado, cuestionando los marcos oficiales de reparación y justicia.

En Chile, Oriana Bernasconi, María Luisa Ortiz y Tamara Lagos, analizan los archivos personales de mujeres en casos de terrorismo de Estado que, marcados por el género, se convierten en un “artefacto cultural particular” (2020). Y dicen:

No nacen, por supuesto, con la intención de convertirse en un archivo o colección. Los documentos que terminan conformando un archivo de este tipo son iniciativas improbables, inesperadas, necesarias y urgentes, vestigios de una pulsión por hacer sentido de una catástrofe y denunciar los crímenes y vejaciones que convierten a unos en víctimas y a otros en figuras del horror, por reivindicar a quienes fueron victimizados y develar su verdad. (Bernasconi *et al.*, 2020, p. 5)

En este marco, el archivo de Magdalena Navarrete se inscribe en una genealogía de archivos personales construidos por familiares de detenidos desaparecidos, pero con particularidades que lo distinguen. Su larga duración, la continuidad del gesto de archivo por más de cinco décadas, y

la posterior entrega consciente a una institución de memoria, lo convierten en un objeto complejo que permite reflexionar sobre los límites y posibilidades del archivo personal como forma de resistencia.

El archivo personal, entendido como un conjunto de documentos reunidos, conservados y organizados por una persona o familia, suele estar cargado de sentidos íntimos, afectivos y vitales. Lejos de ser neutros, estos archivos revelan trayectorias de vida, formas de amar, de resistir y de recordar. Como señala Anne J. Gilliland (2011), los archivos personales permiten comprender las microhistorias desde perspectivas situadas, y pueden operar como espacios de denuncia y visibilidad cuando se activan políticamente.

Actos Documentales

En este artículo se propone que el archivo de Magdalena Navarrete transita desde un archivo personal hacia un archivo de resistencia. Esta transformación no es automática ni lineal, sino que se produce a través de lo que Oriana Bernasconi (2018) ha conceptualizado como acto documental: una práctica en la que se inscribe, organiza y conserva información con una intención situada, que puede ser de denuncia, resguardo o memoria. Bernasconi (2018), da cuenta que la acción de registrar en torno al terrorismo de Estado, es una forma de producción de verdad, donde lo registrado desafía el orden dominante y abre posibilidades de disputa frente a la violencia estatal.

El primer acto documental es realizado por Magdalena, quien, enfrentando el horror de la desaparición forzada, comienza a guardar cuidadosamente documentos, cartas, fotografías y recortes de prensa. Su saber técnico como contadora, combinado con el impulso afectivo de madre, le permitió organizar un archivo que hoy se conserva con notable coherencia interna. El segundo acto documental ocurre décadas más tarde, cuando decide entregar su archivo a Londres 38, donde es procesado y visibilizado por el equipo de trabajo. En particular, la labor de Leslie Araneda representa una segunda forma de resistencia, ya no desde la producción del archivo, sino desde su cuidado, sistematización y socialización.

Resistencias Emocionales: Archivo de Resistencia

El artículo propone el concepto de archivo de resistencia para pensar cómo ciertas prácticas documentales, más allá de las categorías institucionales, surgen desde lo afectivo y lo íntimo como prácticas sostenidas que se oponen al olvido, al silenciamiento y a la lógica estatal del terror. La potencia política del archivo de Magdalena reside, justamente, en esa doble dimensión: nace en el espacio íntimo y se proyecta hacia lo colectivo, desafiando las fronteras entre lo privado y lo público, entre el cuidado amoroso y la lucha política.

En contextos de violencia política y represión estatal, las emociones han sido tradicionalmente desplazadas del análisis histórico, consideradas como elementos secundarios o incluso perturbadores del saber académico. Sin embargo, en las últimas décadas, distintas autoras han propuesto recuperar lo afectivo como una dimensión constitutiva de la

memoria, la resistencia y la producción de conocimiento. Lejos de ser opuestas a la política, las emociones —el dolor, el amor, la rabia, la ternura— se configuran como fuerzas activas que movilizan y sostienen procesos de denuncia, de archivo y de construcción de verdad.

El concepto de resistencia emocional, desarrollado por Rosón y Medina (2017), permite pensar cómo, en medio del trauma, las mujeres —especialmente las madres de detenidos desaparecidos— elaboran formas de resistencia que se expresan en el cuidado de los objetos, en la persistencia de la memoria y en la necesidad de hacer visible el dolor. Para estas autoras, la emocionalidad no implica fragilidad, sino una estrategia potente que articula afecto y acción política, que sostiene el gesto de archivar como parte del duelo, pero también, como parte de la lucha.

En esa línea, Ann Cvetkovich (2018) propone leer los archivos del trauma desde una perspectiva queer y afectiva, donde lo íntimo se transforma en intervención pública, y donde las memorias personales se vuelven dispositivos políticos. Asimismo, Josep Maria Esquirol (2015), plantea que el cuidado —entendido como actitud ética ante la fragilidad de la vida— puede ser también un modo de resistir frente a la deshumanización. Estos enfoques permiten ampliar la comprensión del archivo, no solo como contenedores de información, sino como espacios de afecto y presencia.

El archivo de Magdalena Navarrete encarna de forma profunda esta noción de resistencia emocional. Su decisión de conservar cada carta, recorte de prensa y fotografía vinculada a su hijo no responde solo a una voluntad de registro racional, sino a un gesto profundamente afectivo. Ese gesto, sostenido en el tiempo, construye una narrativa desde el amor, que se opone al silenciamiento impuesto por el terrorismo de Estado. La posterior entrega del archivo a Londres 38 no anula ese gesto íntimo: sino que lo proyecta hacia una dimensión colectiva, donde el cuidado y la resistencia se institucionalizan sin perder su raíz afectiva.

Es por eso que este artículo propone el concepto de archivo de resistencia: un tipo de archivo que, como se ha desarrollado a lo largo de este trabajo, no responde exclusivamente a lógicas institucionales, sino también, a prácticas de cuidado, afecto y duelo. Este tipo de archivo desafía las estructuras normativas de la archivística clásica mediante gestos íntimos, como la conservación amorosa de fotografías, cartas y objetos personales y colectivos. No se trata de un archivo que solo documenta, sino que afecta y transforma a otros, constituyéndose, entonces, como un acto de resistencia.

El archivo personal de la familia Reyes Navarrete y de Sergio

En este apartado se analizan los documentos pertenecientes a dos secciones de la colección de Magdalena que comparten una dimensión afectiva y doméstica: *Vida Familiar y Personal*, y *Sergio Reyes Navarrete*. Ambas reúnen materiales que podrían inscribirse en lo que comúnmente se denomina un archivo familiar: fotografías, cartas, registros personales y escolares, entre otros. La sección dedicada a Sergio —quien es la figura central de este archivo— permite comprender cómo su desaparición

en 1974 fue el punto de inflexión que transformó estos documentos íntimos en una forma de memoria y resistencia. Como afirma Leslie Araneda, encargada del archivo digital de Londres 38 y responsable del trabajo con la colección de Magdalena, nos ofrece detalles sobre esto a través de un documento inédito que nos comparte para este trabajo. Ella afirma que Sergio es la razón de la creación de este archivo y, por ello, se decidió: “Crear una sección y/o materia para Sergio. Debería tener su propia sección por la cantidad de documentos que Magda donó sobre él” (Araneda & Ceballos, s.f., p. 2).

Para comenzar, observamos los primeros documentos de la sección Vida Familiar. Entre ellos, encontramos una carta de Magdalena a su esposo Jorge, fechada en 1945 (Imagen N°1), y una fotografía de Magdalena con Jorge y Víctor, sus dos primeros hijos, tomada aproximadamente en 1946 (Imagen N°2). En los documentos de *Sergio Reyes Navarrete*, hallamos una fotografía de su preadolescencia; en ella, Magdalena sostiene al recién nacido Patricio, el último hijo del clan Reyes Navarrete, a su alrededor todos sus hijos, y detrás, su esposo; fue tomada aproximadamente en 1961 (Imagen N°3). En esta sección también se recoge un documento correspondiente a las cátedras inscritas por Sergio en la universidad en 1972, en la carrera de Filosofía, solo dos años antes de su detención (Imagen N°4).

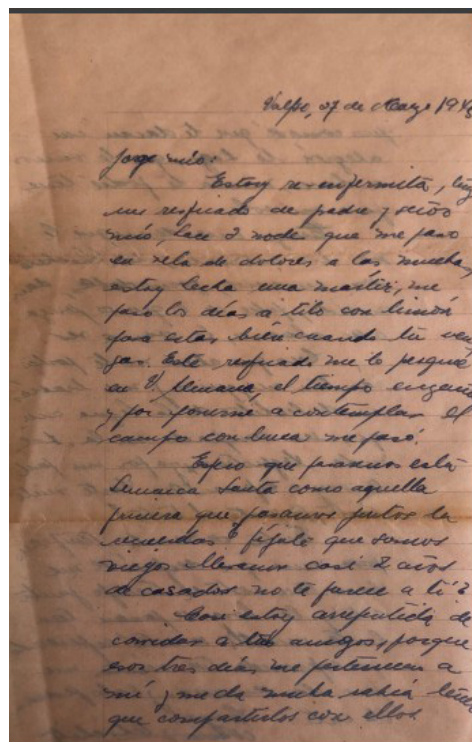


Imagen 1.

Carta de Magdalena a Jorge Reyes, 27 de marzo de 1945. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal.



Imagen 2.

Magdalena junto a Víctor y Jorge: 1944-1946. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal.



Imagen 3.

Familia Reyes Navarrete, 1960-1965. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Sergio Alfonso Reyes Navarrete.



Imagen 4.

Cátedras inscritas de Sergio Reyes Navarrete en la Universidad de Chile. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Sergio Alfonso Reyes Navarrete.

Como expresa María del Rosario Díaz (2008) en relación con la relevancia de los archivos personales, si solo revisáramos estos documentos iniciales, con excepción del último, podríamos observar las costumbres y vidas cotidianas de las familias de clase media en Valparaíso a mitad del siglo XX. Con el último documento, en cambio, podríamos adentrarnos a la vida de un estudiante universitario en la Unidad Popular, por ejemplo.

En su carta, Magdalena deja entrever que Jorge se encuentra fuera de casa, específicamente en Llay Llay, mientras ella está enferma, “un resfrío de padre y dios mío”. La carta contiene una serie de expresiones de la época, una lista de productos comprados para el hogar y el gasto que ello ha conllevado, así como una descripción de las actividades domésticas, entre otros aspectos. Si observamos la fotografía de Magdalena y sus dos hijos mayores, en blanco y negro, sin conocer la historia detrás, vemos a una joven mujer vestida y peinada según la moda de los años 1940, con tacones muy altos y cabello arreglado, mientras que los niños visten con trajecitos de lana, frente a una ventana de una casa. Podríamos pensar que estos documentos, en palabras de Artiéres y Kalifa, representan las “experiencias cotidianas, las emociones minúsculas, las prácticas comunes y banales que escapaban hasta entonces a los ojos del historiador” (Artiéres & Kalifa, 2012, p. 9).

Eva Pereira nos recuerda las múltiples posibilidades que un archivo personal como el de Magdalena nos abre y dice:

De ahí las múltiples vías de análisis de estos documentos, bien de manera aislada –tomando al personaje concreto como protagonista–, bien extrapolando esa información al momento puntual en el que ocurre y el porqué de su importancia actual. Aun tratándose de un archivo que te acerca a la vida cotidiana del personaje, ni archivero ni usuario deben olvidar que «un archivo no sirve de manera mecánica para una cosa, sino que su variedad informativa depende de las preguntas del investigador y de los conceptos y cosmovisión con los cuales él las responde». (2019, p. 178)

Magdalena y su esposo fotografían a su pequeña familia y guardan las cartas que los unen cuando se separan,

sin pensar que en el futuro, esos materiales estarán expuestos en un archivo digital. Lo hacen simplemente como una forma de preservar recuerdos íntimos y personales de su familia. Lo mismo ocurre con el documento de Sergio, su certificado de notas. Podemos notar que gran parte de estos materiales fueron arrugados o doblados, aunque no podemos tener certeza de que estos daños hayan ocurrido en la misma época en que los documentos fueron creados, según lo que nos ha contado Leslie Aranedo (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023), Magdalena resguardó esta documentación con gran cuidado. Solo podemos suponer que parte de esas arrugas y dobleces están relacionadas con la primera vez que los documentos fueron guardados, nuevamente, sin pensar ni intencionar que tendrían un significado en el presente y para el futuro.

Como expresa María del Rosario Díaz, son los archivos personales donde se puede rastrear las trayectorias personales y biográficas, enmarcadas en contextos epocales (2017). En este sentido, es interesante reconsiderar los documentos descritos anteriormente, esta vez con el conocimiento de que Magdalena es madre de Sergio, detenido desaparecido y, por lo tanto, conociendo su rol como activista por la memoria, la justicia y los derechos humanos. En este contexto, es quizá en la carta que le envía a Jorge donde podemos encontrar algún indicio de quién fue y es Magdalena a lo largo de su vida. O tal vez, en esa fotografía sencilla de una madre con sus hijos, podamos rastrear las razones, relacionadas a su maternidad, para salir en busca de Sergio. Lo mismo nos podría ocurrir con él, al revisar su documentación personal, podríamos pensar en sus trayectorias: qué cosas le gustaban, qué cursos tomaba, qué notas tenía, etcétera.

Sin embargo, este archivo personal se quiebra 29 años después. Como mencioné en la introducción, la temporalidad de esta colección está condicionada por la cronología pre y post 1974, ese es el año decisivo, es el momento en que las fotografías familiares y los documentos personales adquieren una nueva responsabilidad: la de dar cuenta de la existencia de uno de sus miembros.

En el caso de la sección Vida Familiar, encontramos documentos posteriores a 1974, principalmente desde mediados de los años 1990 hasta inicios de los años 2000. En torno a ese período ocurren dos cosas particulares. La primera tiene relación a la ausencia de fotos y documentos personales entre 1974 y finales de los años 1980. Ese es, sin duda, el periodo más intenso y difícil para Magdalena. Es el momento en que su vida está volcada a la calle en busca de su hijo. También la época en la que la familia se disgrega con los hijos mayores formando sus vidas, algunos emigrando de Chile para protegerse del terrorismo de Estado. No existen registros personales de esta época, solo fotografías resguardadas en las secciones *Activismo* y algunos documentos en la sección de *Sergio Reyes Navarrete*, todos relacionados a su búsqueda.

Así, para contar con otra fotografía familiar posterior a 1974, tenemos que remontarnos a principios de los 2000. Allí encontramos una imagen en la que se retratan los tres hijos de Magdalena, Jorge, Víctor y Patricio (Imagen N°5). La ausencia del cuarto hijo, Sergio, es lógica, dado que, según

la descripción, la foto corresponde a la celebración del mes de María, donde además se le rinde una misa especial a Sergio. Las fotografías que integran este archivo personal posterior a 1974, especialmente desde 1990, están vinculadas a actos conmemorativos de Sergio. Por ejemplo, una fotografía correspondiente a la inauguración de una placa conmemorativa en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile donde aparece Magdalena y María Elisa Cepeda, esposa de Sergio (Imagen N°6).



Imagen 5.

Hijos de Magdalena Navarrete en ceremonia por el Mes de María, 2000-2015. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal.



Imagen 6.

Magdalena posando frente a placa de homenaje a estudiantes y sus títulos póstumos, 2013. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal.

un primer momento, su aparición, y posteriormente, justicia y verdad. Sergio no desaparece de los materiales; simplemente pasa a convertirse en una imagen intacta y permanente, pero que resiste al olvido.



Imagen 9.

Afiche de invitación de conmemoración a Sergio Reyes Navarrete, 11 de noviembre de 2012. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Sergio Alfonso Reyes Navarrete.

Con lo anterior, podemos pensar cómo en la imagen N°1, correspondiente a la carta de Magdalena a Jorge, se refleja el pensamiento y los sentimientos de ella en una acción cotidiana; mientras la imagen N°7, la nota de Patricio, da cuenta del pensar y el sentir del hijo menor, respecto a la constante ausencia de su madre debido a la búsqueda de su hermano. Como expresa María del Rosario Díaz:

Quienes se enfrentan a un archivo personal tienen la oportunidad de realizar una especie de viaje al interior del pensamiento de una persona y a la razón de ser de sus acciones y actitudes que pertenecen, por lo general, a la esfera pública, y por consiguiente, puede provocarse la revelación de intimidades. (2008, p. 7)

En efecto, en los documentos revisados, ingresamos a esa intimidad familiar, primero cotidiana y común, como la de cualquier familia de clase media en el puerto de Valparaíso, para luego ver cómo esa cotidianeidad se ve rota por el terrorismo de Estado y la desaparición de Sergio.

Entendemos que ambas secciones corresponden a un archivo personal, pero que, inevitablemente, la ruptura de 1974 lo convierte en una fuente de resistencia al olvido. Este archivo es la manera de verificar la existencia del cuerpo desaparecido, que el terrorismo de Estado trata de borrar. No es solo un

archivo personal; su valor no radica únicamente en el estudio de la cotidianidad de una familia en un contexto determinado. Su valor se encuentra en el quiebre de 1974. Las fotografías y cartas familiares iniciales dan cuenta de la vida de Sergio y de su existencia. Como explica Adriana Badagnani, al referirse a los archivos personales de los hijos de desaparecidos en Argentina, ante la ausencia de los cuerpos: “eso los conduce, en muchos casos, a la búsqueda de evidencias materiales de su existencia, configurando archivos personales que a la par se superponen y distancian de los archivos judiciales” (2013, p. 1). Pero, además, estos documentos también dan cuenta de las consecuencias cotidianas de la desaparición, dejan de ser solo reservorios de recuerdos: se convierten en un archivo que interpela al derecho a la verdad desde el amor, la ausencia y la memoria activa.

El archivo de la resistencia: activismo y prensa

En las secciones de *Activismo* y *Prensa*, vemos que existe cierta transposición en la documentación. Aunque podría parecer lógico que toda la documentación vinculada a medios escritos esté agrupada en una misma sección, esa no fue la lógica aplicada, tal como lo explica Leslie Araneda (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023). Los recortes de la sección Prensa fueron conservados por Magdalena como parte activa de su lucha por los derechos humanos, la justicia y la memoria, pero no corresponden a documentos formulados por ella, sus compañeras u organizaciones vinculadas directamente a ellas. Desde 1974 en adelante, es decir, desde el quiebre que significó ese año, Magdalena guarda cada documento de prensa que da cuenta del terrorismo de Estado y la resistencia a este, desde diferentes perspectivas. Podemos interpretar que conserva estos archivos de prensa para resistir al olvido.

Por otro lado, *Activismo*, según las palabras de Leslie, está relacionado con la asociatividad. La lucha de Magdalena no fue un esfuerzo individual o personal, ni ha sido independiente. La búsqueda de su hijo estuvo y está cruzada con la de otras madres, esposas, hermanas y compañeras que también buscan a sus seres queridos, y también estuvo vinculada a otras organizaciones; es por eso que en él existen archivos que podríamos considerar de “Prensa” pero que corresponden a la asociatividad formada como acto de lucha. En este sentido, Leslie nos explica que *Activismo* se concibió como ese espacio de solidaridad, lucha conjunta y asociativa, también vinculado a los procesos judiciales, entendiéndose que la búsqueda de justicia legal igualmente es parte del activismo que estas mujeres llevaron adelante.

La característica principal de estas dos secciones, como ya hemos mencionado, es que comienzan a partir del quiebre de 1974. No hay documentación anterior, porque no existía ninguna razón para crear y resguardar este tipo de material. Los documentos de estas secciones presentan una única separación temporal: 1990. Como veremos, el regreso a la democracia genera un cambio en el tipo de material creado, resguardado y analizado. En este sentido, entre los documentos de prensa analizados, se seleccionaron al menos cuatro piezas claves que permiten observar el tránsito desde

la dictadura a la postdictadura.

De los anteriores a 1990, escogí una nota de prensa titulada: "Con detenciones culmina marcha por Ljubetic" de 1985 (Imagen N°10); y otra noticia que anuncia: "Se ataron con rejas a la CEPAL" de 1978 (Imagen N°11). Posteriormente a esa fecha,



Imagen 10. Con detenciones culminó marcha por Ljubetic, 10 de febrero de 1985. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Prensa.

seleccioné dos recortes de prensa: una correspondiente a una portada del diario *La Nación* de 1991, que dice: "Ex agente Luz Arce da su versión" (Imagen N°12); y un reportaje del diario *El Fortín Mapocho* que titula: "Detenidos desaparecidos, dice usted, ¿qué cosa podría ser eso?" de 1990 (Imagen N°13).



Imagen 12. Primera entrevista a la ex agente Luz Arce, 20 de mayo de 1991. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Prensa.



Imagen 11. Se ataron con cadenas a Rejas de la CEPAL, noviembre de 1978. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Prensa.



Imagen 13. Fortín Mapocho: Detenidos desaparecidos, dice usted, ¿qué cosa podría ser eso?, 19 de febrero de 1990. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Prensa.

Por parte de la sección *Activismo*, los documentos seleccionados también presentan esa separación temporal. Por ejemplo, en los correspondientes al período previo a la vuelta a la democracia, se observa una fotografía de Juan Bosco Maino, detenido desaparecido (Imagen N°14). Este archivo se escogió debido a la gran cantidad de imágenes de personas detenidas desaparecidas o ejecutadas políticas encontradas en los materiales de Magdalena. También se incluye una fotografía sobre el encadenamiento a la CEPAL en 1978 (Imagen N°15), misma acción retratada en la imagen N°11, anteriormente presentada, lo que da cuenta de cómo en distintas secciones, se entrecruzan historias. Posteriormente a 1990, un afiche conmemorativo a Ismael Darío Chávez (Imagen N°16) y una fotografía de un acto por la recuperación de la casa José Domingo Cañas en 2002 (Imagen N°17).

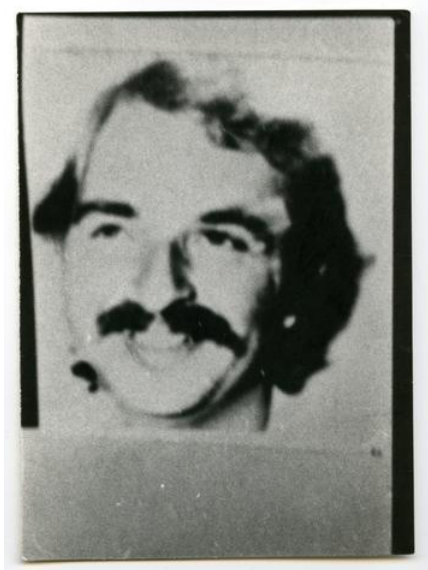


Imagen 14.
Juan Bosco Maino, 1974-2018. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo.



Imagen 15.
Encadenamiento a la CEPAL, noviembre de 1978. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo.



Imagen 16.
Afiche homenaje a Ismael Chávez Lobos, 26 de julio de 2010. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo.



Imagen 17.
Familiares y amigas/os en el escenario de la intervención en José Domingo Cañas, 2002. Archivo Digital Londres 38, Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo.

En estos documentos podemos analizar aspectos claves que muestran cómo, desde sus inicios, este archivo se configura como un registro de resistencia. Uno de los primeros documentos que evidencia esto es la imagen N°15, de Juan Bosco Maino. Como se mencionó, igual que esta, hay muchas otras imágenes en la sección de *Activismo*, cuidadosamente resguardadas por Magdalena: son retratos de los ausentes, pero también, manifestaciones de una presencia política. Cada una de estas fotografías constituye un acto documental en sí mismo: una forma de inscribir y sostener la memoria del otro como gesto de resistencia. La lucha de Magdalena no fue solo por su hijo, sino también, por otros. Como veremos más adelante, llevó un trabajo archivístico delicado y minucioso con el objetivo de aportar a la lucha que ella y sus compañeras llevaban.

Aquí podríamos pensar que se produce una expansión del archivo personal hacia uno colectivo, tensionando la idea de que un archivo privado gira en torno a la vida de una sola persona. Como define Eva Pereira es:

Tras sentar estas definiciones como base se concibe que un archivo privado o archivo personal se caracteriza porque la documentación que contiene está producida por una única persona, o más específicamente, que gira todo documento entorno a su vida privada y/o profesional. (2019, p. 179)

Aunque gran parte de la documentación de Magdalena hace referencia a su lucha personal, no se limita a eso. Como veremos a continuación, y como se refleja en las fotografías de los detenidos desaparecidos, los documentos también dan cuenta de otras luchas, de otras organizaciones y otras personas que no son necesariamente Magdalena ni la búsqueda de su hijo.

Los dos documentos del encadenamiento a la CEPAL —imagen N°11 y 15— dan cuenta de las formas de lucha que prevalecían en ese momento: protestas, huelgas y encadenamientos en la calle. Estos documentos reflejan la urgencia del momento, pero al revisar los archivos, podemos observar que con el regreso a la democracia, los documentos de activismo, aunque aún documentan las protestas, se centran más en actos conmemorativos. Un ejemplo de ello es la imagen N°16 y 17, el afiche de Ismael Darío Chávez, y la fotografía de recuperación de José Domingo Cañas.

En este sentido, este archivo puede pensarse, en el contexto de la dictadura, como una forma de contrainformación: un espacio que confronta los relatos oficiales en torno al terrorismo de Estado, los detenidos desaparecidos y las formas de resistencia. Frente a la información oficial, negacionista y fragmentada, como la entregada por los medios de comunicación hegemónicos o las respuestas del sistema judicial a los recursos de amparo presentados por los familiares; la colección de Magdalena guarda y produce estos otros registros, desde lo doméstico y lo colectivo, disputando los sentidos de la verdad y la justicia impuestos desde arriba. Cada fotografía, recorte de prensa y afiche, se convierte en una inscripción incómoda para el poder, que lo interpela y lo desafía.

Los documentos de prensa de los años 1990 también dan cuenta de este giro en torno a las modalidades de la búsqueda. Por ejemplo, la imagen N°13, corresponde a un reportaje del *Fortín Mapocho* como homenaje a María Cecilia Labrín Saso, detenida desaparecida. El foco de esa época y la posterior, estuvo centrada en la construcción de memoria y en la exigencia de justicia legal, como podemos ver en la imagen N°12, la portada de un diario sobre la exagente Luz Arce.

Finalmente, la imagen N°10, el recorte de prensa sobre la marcha por Ljubetic, da cuenta de algo interesante. Magdalena, en su resistencia al olvido, también asume el rol de testigo y narradora de la historia reciente de Chile, la cual ha quedado registrada en su archivo. Como explicita Diana Zea “El documentar lo que ha pasado es una forma de resistencia mediante la cual se busca evitar la impunidad, por ejemplo, en relación con los desaparecidos o los desplazados del conflicto”

(2017, p.7).

Todos los documentos de esta sección construidos a partir de 1974, están marcados por la herida, por el trauma, si tomamos las palabras de Ann Cvetkovich (2018). Pero ese espacio también abre uno de profundo valor emocional. Como continúa explicando la autora, frente a la historia oficial relacionada con la justicia en la medida de lo posible y, una memoria victimizante que oculta los actos de resistencia y las historias de vida de quienes desaparecieron, el archivo de Magdalena se convierte en un resistente al poder hegemónico de la historia oficial. En palabras de Ann Cvetkovich:

En ausencia de documentación institucionaliza, o como oposición a las historias oficiales, la memoria se convierte en un valioso recurso histórico, y colecciones de objetos efímeros y personales permanecen junto a los documentos de la cultura dominando con el fin de ofrecer modos alternativos de conocimiento. (2018, pp. 23-24)

De Magdalena a Leslie: del archivo personal al archivo de resistencia

Leslie Araneda ha sido encargada del archivo digital durante varios años. Al preguntarle sobre el significado de trabajar con esta colección, asegura que desde que comenzó a trabajar en el espacio de memorias, donde ha hecho públicas varias colecciones como las de Erika Hennings, *Punto Final*, y Operación Retorno, considera que la colección de Magdalena ha sido la más compleja. Aún hoy, no cree que el orden actual de los archivos refleje realmente la diversidad, la complejidad y los objetivos con los que este conjunto de materiales fue resguardado desde los inicios (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023).

Es importante justificar por qué en este apartado se definirán conceptos que ya hemos abordado, como resistencias o archivos personales. Esto se debe a una decisión consciente: invitar al lector a reflexionar sobre estos conceptos y pensar en su propia respuesta acerca de la transposición del archivo de Magdalena de personal a resistente. La idea es que, al llegar a este punto, el lector haya despertado un interés por visitar la colección, independientemente de la conclusión a la que se llegue.

Aclarado esto, profundizo en la definición de archivos personales. Existen diversas teorizaciones sobre esta nueva forma de archivar, pero hay tres características claves que tomamos en cuenta para comprenderla. Según Leoncio Rogel (2022), un archivo personal está formado por una sola persona, producido, recibido y/o conservado, acumulado a lo largo de su vida. En este sentido, por ejemplo, es Magdalena quien se encarga de resguardar esta documentación, aunque no sea la productora directa de todo el material. Este archivo relata una historia propia, de su trayectoria de vida, y está construido por silencios y olvidos, como evidenciamos al analizar los documentos familiares, donde se observa un vacío desde la desaparición de Sergio. En este punto es importante retomar lo propuesto al inicio, el tránsito de lo personal a la resistencia no es solo un cambio de escala, sino sobre la propia naturaleza del documento. El archivo cambia su función política en ese quiebre de 1974, al dejar de ser

soporte del mundo íntimo para transformarse en evidencia material de la existencia de Sergio frente al Estado. El archivo de Magdalena, entonces, es de resistencia desde ese momento de ruptura, pero adquiere una dimensión pública con la donación y la puesta en valor por parte de Leslie.

Para Rogel, los archivos personales pueden definirse: “como un conjunto orgánico de documentos o materiales producidos, recibidos o acumulados por cualquier persona a lo largo de su vida o durante un periodo de ella” (2022, p. 59). Como hemos visto, Magdalena comenzó resguardando los documentos y fotografías familiares como cualquier otra familia del siglo XX. No existía, en ese momento, un objetivo más allá de preservar la memoria familiar. Sergio, por su parte, hacía lo mismo con sus propios documentos y fotografías. No es hasta el quiebre producido por su desaparición que la acción de documentar, archivar y conservar, adquiere un objetivo diferente.

Magdalena recuerda el sábado 16 de noviembre de 1974, cuando le informaron que su hijo había sido detenido en el departamento que compartía con su esposa. Al llegar al lugar, encontró todos los libros y documentos de Sergio esparcidos por el piso. Una de las primeras acciones que realizó fue tomar todo ese material y llevárselo para resguardarlo. Oriana Bernasconi define los actos documentales como: “prácticas de distinta naturaleza y escala mediadas por diversos artefactos y procedimientos técnicos que permitieron el registro de la catástrofe mientras sucedía” (2018, p. 72). Aunque la autora hace referencia a los archivos de derechos humanos institucionalizados, que utilizan prácticas técnicas de resguardo, Magdalena no es una profesional de la archivística. Sin embargo, como ella misma reconoce, su formación como contadora le ayudó en su labor de conservación. Magdalena no recogió los documentos y libros de Sergio ese 16 de noviembre con la intención de registrar lo que ocurría, sino como un acto de resistencia emocional, de una madre desesperada por la detención de su hijo, que se aferra a lo que le queda de él. Sin embargo, quiero ampliar la definición de Bernasconi para incluir este tipo de acto documental: una acción intuitiva, casi inconsciente, que, aunque no busca registrar la catástrofe, efectivamente lo hace, dejando una inscripción sobre los hechos vividos.

Como explican María Rosón y Rosa Medina, las resistencias emocionales en los archivos se refieren a:

procedimientos delicados que elabora la gente tales como comportamientos, ideas, acciones, gestos, rumores, materiales, fotografías, canciones, olores, performances o palabras y que, provistas de afectividad, desafían potencialmente las diferentes formas de poder, estructural o normativo, y los regímenes que los sustentan. (2017, p. 20)

Las autoras destacan que cuando existe un parentesco y una vinculación afectiva con las víctimas de violencia estatal, surge: “un motor de conciencia femenina para la implicación en acciones de resistencia” (2017, p. 20).

Posterior al primer acto documental de Magdalena al recoger los documentos de Sergio, esta acción cobra una importancia fundamental. En los primeros años de detención,

incluso antes de que la concepción “desaparecido” estuviera en el vocabulario de los familiares y organizaciones, esos materiales ya daban cuenta de la existencia de Sergio. Con ellos, Magdalena exigía inicialmente su liberación, y luego justicia y la entrega de su cuerpo ausente. A medida que continuaba en su lucha, documentó no solo sus propias acciones, sino también, las de sus compañeras y otras organizaciones con las que se vinculó. Magdalena, al documentar sin protagonismo, no solo registra su vida y la de Sergio, sino además, la de tantas otras madres como ella. Como señala Josep Maria Esquirol:

No hay resistencia sin modestia y generosidad. Por ello, la presunción y el egoísmo certifican su ausencia. Narciso no es un resistente. Conviene subrayarlo para poder introducir luego, sin equívocos, la idea de resistencia íntima. Íntima no en cuanto interior, sino en cuanto próxima, y también en cuanto central, nuclear, del sí mismo. La resistencia íntima se parece a la eléctrica en que paradójicamente, resiste el paso de la corriente, da luz y calor a los que están cerca, una luz que ilumina el propio camino y que sirve de candil para los demás, guiando sin deslumbrar. No una luz que revela los valores supremos en el cielo de la verdad, ni el sentido oculto del mundo, sino una luz de camino, que protegiéndonos de la dura noche nos alumbró, nos hace asequibles las cosas cercanas y nos conforta. (2015, pp. 15-16)

Esta definición captura la construcción del archivo de Magdalena, como archivo de resistencia. Sin embargo, existe un segundo acto documental que cierra el ciclo con Magdalena. Leslie nos cuenta que la entrega de documentos ocurrió en tres periodos. En los iniciales, ella no trabajaba en Londres 38, pero la mayor entrega de material tuvo lugar en 2020, cuando ya estaba a cargo del archivo digital. Este acto está, tanto en la decisión de Magdalena de donar su archivo a una institución de memoria, como en las decisiones de Leslie y su equipo para que estos materiales salieran a la luz.

Leslie comenta que lo primero que Magdalena donó, aproximadamente en 2018, fueron los documentos y fotografías personales de Sergio y la familia. Este acto es interesante de analizar, ya que, como explica Oriana Bernasconi, pocas veces se piensa en el archivo desde su construcción y no solo en su contenido. Este acto nos invita a mirar el archivo en perspectiva, considerando que para Magdalena lo más relevante eran los documentos que daban cuenta de la existencia de su hijo. La resistencia emocional e íntima construye un archivo de resistencia emocional y afectiva, como explica Anna Cvetkovich: “depositarios de sentimientos y emociones, que están codificados no solo en el contenido de los textos, sino en las prácticas que rodean a su producción y su recepción” (2018, p. 22). Magdalena lleva a cabo una serie de acciones para resguardar cada pedazo de su historia, de la de su hijo y la de una lucha de compartida por muchas otras madres como ella. El trauma de la desaparición no se esfuma, se transforma en este archivo en una forma de resistencia emocional y afectiva.

Como Leslie asegura, este trabajo ha sido el más difícil en estos años al interior del espacio de memoria. Las decisiones que han tomado han seguido dos líneas: los principios de procedencia que guían cualquier archivo y un

enfoque particular de Londres 38, que considera cada colección en su propio contenido, valor y contexto. La intención es poner en valor un archivo que da cuenta de una historia oculta, como expresan Artiéres y Kalifa, archivos que dan cuenta de los silenciados y oprimidos (2012). Leslie afirma que la complejidad del archivo también está relacionada con una resistencia a ser archivado. El archivo, como dispositivo de poder, resiste su propia condición. Ella menciona: "Es tanta la riqueza de la vida de alguien como Magdalena, que ya tiene 100 años, que es imposible que un archivo de cuenta de eso, no es posible recoger todo" (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023). Este acto documental está fuertemente sustentado en un acto de resistencia emocional. Leslie revela que este trabajo se ha transformado en una obsesión y una obligación autoimpuesta, diciendo:

Es una especie de deber. Siento que nunca es suficiente, que se puede hacer más, quisiera que no hubiera ninguna foto que dijera sin identificar (...) ha sido súper complejo para mí, a veces es mucho, es demasiado, son tantas capas (...) estoy tan convencida de que esto tiene un valor importantísimo y que también tengo un privilegio enorme de estar en esto. (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023)

Leslie no ha estado sola en este trabajo, Iris Ceballos, una joven estudiante en práctica que llegó a acompañar el trabajo de la colección de Magdalena, también asumió esta responsabilidad, que define como política y ética. Esto, incluso, le significó continuar trabajando en la colección después de terminar su práctica. Leslie comenta que han compartido momentos de mucha alegría, tristeza y frustración. "Compartimos lágrimas", afirma, e integra: "que no es obligación que suceda, no necesariamente tienes que conectar así" (comunicación personal, 10 de noviembre de 2023). La responsabilidad afectiva está presente en cada acto documental de Leslie e Iris. Como vimos anteriormente, para Ann Cvetkovich (2018), este archivo de sentimientos también está construido por la recepción que tenga, quienes lo acogen inicialmente, como lo hizo Magdalena al crearlo, con profundo amor y dedicación.

En este compromiso ético y afectivo, podríamos pensar también una continuidad generacional de las resistencias femeninas. Si Magdalena inicia este archivo desde el duelo suspendido y la maternidad golpeada por el terrorismo de Estado, Leslie e Iris lo continúan desde el trabajo archivístico, pero con la misma convicción política de conservar, clasificar y visibilizar como acto de resistencia. En ellas, la resistencia emocional se transforma en una ética de profundo cuidado, que no busca protagonismo, pero sostiene la posibilidad de narrar lo que otras formas de historia han silenciado.

A partir de lo expuesto, es posible definir que imprime el carácter de "resistencia" a esta colección, articulando tres dimensiones. En primer lugar, el eje fundamental de esta resistencia reside en el contenido y la práctica de documentar, una dimensión material, el archivo es resistente por su existencia misma, constituye una contra narrativa que evidencia la desaparición forzada y la lucha colectiva de cinco décadas, transformando los documentos en prueba de vida

frente al borramiento estatal. En segundo lugar, este carácter se sostiene en la voluntad política de la donación, una dimensión intencional, un acto en el que Magdalena decide que sus documentos deben trascender el proceso personal para asegurar la permanencia de la denuncia en lo público. Y, tercero, la resistencia se completa en su proyección colectiva, una dimensión política, cuando la memoria individual se integra al archivo digital, permitiendo que un gesto íntimo de una madre se convierta en una herramienta de lucha colectiva. De esa manera, el contenido, la intención y la proyección, son capas de un mismo proceso de resistencia que convierte lo personal en un dispositivo de memoria.

Por último, es necesario delimitar teóricamente el concepto de archivo de resistencia como una categoría analítica propia. A diferencia de categorías como acto documental de Bernasconi (2018), que se enfoca en el registro técnico e institucional, el archivo de resistencia sitúa su origen en un gesto doméstico, intuitivo y pre-archivístico. Asimismo, se distancia del archivo de sentimientos de Cvetkovich (2018), en la medida en que el afecto no es solo el contenido resguardado, sino su fuerza operativa, el motor que transforma el amor filial en una prueba política y jurídica. En definitiva, el archivo de resistencia se define como aquel resguardo de documentos que nace de la urgencia del cuidado íntimo para convertirse en un dispositivo de denuncia pública, una categoría donde el afecto no es una respuesta pasiva al trauma, sino el fundamento más radical y persistente de la acción política contra el olvido.

Conclusión

Entonces, ¿cómo el archivo de Magdalena se convierte en un archivo de resistencia? En primer lugar, creo que, a lo largo de nuestro análisis, podemos afirmar que nunca deja de ser un archivo personal. Según las definiciones ofrecidas por distintos autores, como la de Leoncio Rogel, quien nos dice:

Concluyendo la caracterización de los archivos personales, se puede señalar que su riqueza, tanto en su origen y custodia como en sus tipologías documentales complejas, radica en ser un testimonio vivo de una determinada persona que a su manera marcó un antes y un después en la historia colectiva de una sociedad en particular, llámese a esta comunidad local, ciudad, país o continente. La trascendencia de los archivos personales tiene la marca de agua en la persona, en el sujeto productor, en el ente social que vive y transita por una determinada época, con una historia personal digna de ser archivada y puesta en valor. (2022, p. 63)

Estas características, junto con otras ya descritas en los apartados anteriores, demuestran que esta colección es, efectivamente, un archivo personal. No deja de serlo, ya que sigue reflejando la trayectoria personal de Magdalena a lo largo de su vida. Sin embargo, no es solo esto, y aquí es donde, a mi juicio, la concepción del archivo se debe considerar como una transposición entre archivo personal y archivo de resistencia. Ambos conceptos se entrelazan en el mismo momento de quiebre ocurrido en 1974 con la desaparición

de Sergio. Es en ese acto de recoger los documentos de su hijo, cuando se produce el primer acto documental.

Este concepto lo hemos ampliado para incluir no solo las técnicas archivísticas, sino también, las acciones de registro y resguardo no conscientes, no planificadas ni institucionalizadas, pero que, sin embargo, dejan una inscripción para el presente y el futuro. Magdalena realiza un acto documental al querer resguardar el material de su hijo y, posteriormente, cada documento que reflejase su resistencia y la de sus compañeras. Como nos dice Josep Maria Esquirol, Magdalena, en un acto de profunda solidaridad y generosidad, en un acto de resistencia íntima, guarda cada pedazo de historia en la soledad de su hogar. Un acto documental que construye una resistencia también emocional, guiado por un profundo amor y afecto por su hijo. Este es el primer acto que permite que el archivo personal —esas fotografías de la vida cotidiana en Valparaíso— se entrecruzan con las fotografías de los encadenamientos, que las cartas de amor a su esposo se crucen con las cartas a los generales, y que las notas de Patricio por la ausencia de su madre se entrelacen con las fotografías en las que los Reyes Navarrete no tenían ausencias.

A su vez, como vimos, esas acciones se repiten en un nivel distinto cuando los documentos son entregados a Londres 38 y, posteriormente, trabajados por Leslie y también por Iris. Ambas adquieren la definición de resistentes, tal como la entrega Esquirol (2015): no hay narcisismos ni egoísmos, solo un profundo sentir y una profunda responsabilidad por tomar las decisiones correctas para que este archivo, con un valor político e histórico trascendental, sea público. Esas acciones, decisiones y emociones que emergen en ambas, finalmente, le dan forma a este registro, transformándolo en un archivo de resistencia.

Este carácter de resistencia, como ya hemos mencionado, se articula a partir de tres capas: una dimensión material, desde la propia práctica de documentar la existencia de Sergio, la dimensión intensional que sostiene la voluntad política de donación, para trascender el valor personal a la permanencia de la denuncia pública, y la dimensión política que proyecta lo colectivo, donde el gesto íntimo de una madre es parte de una herramienta de lucha compartida.

Así, el archivo de Magdalena no se agota en sí mismo, ya que no solo registra una vida particular, sino que articula un dispositivo de transmisión intergeneracional del duelo, la memoria y la lucha hacia otras mujeres. En esa insistencia por preservar aquello que se ama y que también duele, por nombrar lo que está ausente, desafiar el olvido desde lo cotidiano, se produce lo que Cvetkovich ha definido como una práctica política del archivo: no solo conserva, sino afecta y transforma (2018). En el mismo sentido, el gesto sostenido de Magdalena, y luego el de Leslie e Iris, se inscribe en las ideas de Esquirol (2015) al describir la resistencia íntima como ese espacio sin grandes egos, que ilumina los bordes de la historia desde el amor. Esta colección, entonces, no es solo un archivo: es también un acto de cuidado, memoria viva que desafía el silencio y la impunidad de la desaparición forzada.

Referencias

- Araneda, L., & Ceballos, I. (s. f.). *Colección Magdalena Navarrete: Algunas reflexiones*. Versión preliminar.
- Artiéres, P., & Kalifa, D. (2012). El historiador y los archivos personales: paso a paso. *Políticas de la Memoria*, (13), 7–11.
- Badagnani, A. P. (2013, 7–9 de agosto). *La construcción de las memorias mediante los archivos personales de los hijos de desaparecidos: Ernesto Semán, Mariana Eva Pérez y Ángela Urondo Raboy* [Ponencia]. VI Jornadas de Filología y Lingüística, La Plata, Argentina.
- Bernasconi, O. (2018a). Del archivo como tecnología de control al acto documental como tecnología de resistencia. *Cuadernos de Teoría Social*, 4(7).
- Bernasconi, O. (2018b). Tecnologías de registro del terrorismo de Estado: sobre inscripción, enunciabilidad y persistencia. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.73705>
- Bernasconi, O., Ortiz, M. L., & Lagos, T. (2020). Archivos personales de mujeres bajo dictadura: aproximación a los fondos documentales del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentación*, (44).
- Cvetkovich, A. (2018). *Un archivo de sentimientos: trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Ediciones Bellaterra.
- Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado: la experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos*. Ediciones Al Margen.
- Rodríguez, M. D. R. D. (2008). Entre bibliotecas y archivos: Los transgresores archivos personales. *Bibliotecas. Anales de investigación*, (4), 5.
- Esquirol, J. M. (2015). *La resistencia íntima: ensayo de una filosofía de la proximidad*. Acantilado.
- Gilliland, A. J. (2011). Neutrality, social justice and the obligations of archival education and educators in the twenty-first century. *Archival Science*, 11(3–4), 193–209.
- Hite, K. (2014). *Politics and the art of commemoration: Memorials to struggle in Latin America and Spain*. Routledge.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- Pereira, E. (2019). La importancia de la difusión en los archivos: el caso de los archivos personales. *Boletín de la ANABAD*, 69(1), 175–197.
- Rogel, L. (2022). Los archivos personales: un espacio para ejercitar la memoria. *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*, 13(2).
- Rosón, M., & Medina, R. (2017). Resistencias emocionales: espacios y presencias de lo íntimo en el archivo histórico. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 24(2), 407–439.
- Zea, D. (2017). *Los archivos de derechos humanos como forma de resistencia de las organizaciones sociales y de víctimas* [Tesis de pregrado]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Fuentes documentales:

Archivo Digital Londres 38

- (1945, 27 de marzo). *Carta de Magdalena a Jorge Reyes*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/carta-de-magdalena-a-jorge>
- (1944-1946). *Magdalena junto a Víctor y Jorge*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/magdalena-junto-a-jorge-y-victor>
- (1960-1965). *Familia Reyes Navarrete*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Sergio Alfonso Reyes Navarrete. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/familia-reyes-navarrete>
- (1972). *Cátedras inscritas de Sergio Reyes Navarrete en la Universidad de Chile*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Sergio Alfonso Reyes Navarrete. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/catedras-inscritas-de-sergio-reyes-navarrete-en-la-universidad>

- de-chile
- (1974-2018). *Juan Bosco Maino*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-de-juan-bosco-maino>
- (1975). *Carta de Magdalena a coronel Espinoza*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Sergio Alfonso Reyes Navarrete. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/carta-de-magdalena-a-coronel-espinoza-de-la-secretaria-ejecutiva-nacional-de-detenedos>
- (1978, noviembre). *Encadenamiento a la CEPAL*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-5>
- (1978, noviembre). *Se ataron con cadenas a Rejas de la CEPAL*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Prensa. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/se-ataron-con-cadenas-a-rejas-de-la-cepal>
- (1985, 2 de octubre). *Con detenciones culminó marcha por Ljubetic*. Sección Prensa. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/con-detenciones-culmino-marcha-por-ljubetic>
- (1990, 19 de febrero). *Fortín Mapocho: Detenidos desaparecidos, dice usted, ¿qué cosa podría ser eso?, 19 de febrero de 1990*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Prensa. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/detenidos-desaparecidos-dice-usted-que-cosa-podria-ser-eso>
- (1991, 20 de mayo). *Primera entrevista a la ex agente Luz Arce*. Sección Prensa. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/primera-entrevista-a-la-ex-agente-luz-arce>
- (1991, 24 de septiembre). *Nota de Patricio a Magdalena*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/nota-de-patricio-a-magdalena>
- (2002). *Familiares y amigas/os en el escenario de la intervención en José Domingo Cañas*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-6-2>
- (2010, 26 de julio). *Afiche de homenaje a Ismael Chávez Lobos*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Activismo. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/ismael-chavez-lobos>
- (2012, 11 de noviembre). *Afiche de invitación de conmemoración a Sergio Reyes Navarrete*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Sergio Alfonso Reyes Navarrete. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/conmemoracion-a-sergio-reyes-navarrete>
- (2013). *Magdalena posando frente a placa de homenaje a estudiantes y sus títulos póstumos*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-4-6>
- (2000-2015). *Fotografía 3: hijos de Magdalena Navarrete en ceremonia por el Mes de María*. Colección Magdalena Navarrete, Sección Vida Familiar y Personal. <http://archivodigital.londres38.cl/index.php/fotografia-3-6>